

GREEN SOSTENIBLE

En GREEN nos enfocamos en construir relaciones para entregar soluciones, actuando con transparencia y en cumplimiento de la normatividad legal que nos rige.

Enfocamos esfuerzos en ser una empresa **sostenible**, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social. Este interés surge de la necesidad de perdurar en el tiempo impactando la vida de las personas que hacen parte de nuestro proyecto.

Estamos comprometidos en definir y fomentar acciones que contribuyan a la calidad de vida de nuestros grupos de interés, actuando con integridad en el mercado y guiando nuestras decisiones y acciones diarias hacia el mejoramiento social, económico y ambiental.

Todas nuestras acciones están enfocadas en generar soluciones a Objetivos de Desarrollo Sostenibles de importancia para nuestros grupos de interés y en los que nuestros esfuerzos cobran una mayor relevancia. Los ODS priorizados para el marco de nuestras acciones son:

- Salud y bienestar.
- Igualdad de género.
- Trabajo decente y crecimiento económico.
- Industria, innovación e infraestructura.
- Reducción de las desigualdades.
- Alianzas para lograr objetivos.

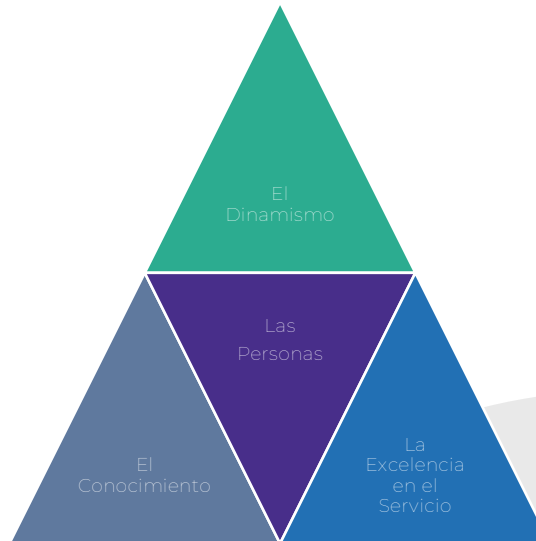
A continuación, se desarrollan las líneas de acción en las que Green trabaja de forma constante y coherente.

MARCO CORPORATIVO

NUESTRA CREENCIA

Creemos que la tecnología no funciona por sí sola, requiere de talentos que entiendan que estamos en continuo cambio.

NUESTROS PILARES



NUESTROS VALORES (ADN)

- **Integridad:** Somos honestos. Nuestra actitud moral y ética nos permite asumir cada reto con total transparencia y responsabilidad. Reconocemos cuando nos equivocamos y aprendemos de nuestros errores.
- **Actitud de servicio:** Entendemos las necesidades de nuestros clientes y proporcionamos soluciones personalizadas, trabajando siempre por superar sus expectativas.
- **Compromiso:** Somos responsables y proactivos. Proporcionamos soluciones eficaces a través de una comunicación clara y abierta para garantizar el éxito de los proyectos.
- **Trabajo en equipo:** Nos complementamos para potenciar las fortalezas de nuestros colaboradores y lograr los mejores resultados. Trabajamos juntos para alcanzar objetivos comunes y brindar soluciones eficaces a nuestros clientes.

NUESTRO PROPÓSITO

Somos posibilitadores, llevamos a los clientes a donde quieren llegar, trazando el camino que desconocen.

GRUPOS DE INTERÉS

- Nuestro Team y sus familias: promovemos prácticas de salud y bienestar integral, buscando siempre su calidad de vida.
- Proveedores.
- Clientes.
- Gobierno.
- Medio ambiente y sociedad.

NUESTRA VENTAJA

Tenemos los talentos para las necesidades tecnológicas de los clientes.

NUESTRA SOSTENIBILIDAD

En Green enfocamos nuestros esfuerzos a través de las siguientes líneas:

- Código de ética y conducta.
- Seguridad de la información.
- Equidad, diversidad e inclusión.
- Seguridad y Salud.
- Medio ambiente.
- Bienestar total.
- Relaciones comerciales transparentes.

1. CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

1.1 ¿QUÉ ESPERAMOS DE CADA PERSONA DEL GREEN TEAM?

Que lleve a cabo sus responsabilidades en cumplimiento con nuestro ADN, con el Código de Ética y Conducta, y acorde a nuestras políticas y al marco legal donde operamos.

Que utilice su buen juicio, considere sus acciones y pida consejo cuando lo considere oportuno.

Por ejemplo, si tienes alguna duda sobre cómo actuar ante una determinada circunstancia o evento, pregúntate:

- ¿Es legal lo que voy a hacer?
- ¿Va en línea con el ADN de GREEN?
- ¿Mi decisión generará una buena imagen mía y de GREEN?
- Si la respuesta es “no” a alguna de estas preguntas, debes detenerte y pedir consejo antes de actuar.

1.2 ¿QUÉ ESPERAMOS DE NUESTROS LÍDERES?

- Que sean un ejemplo de compromiso, por su conducta adecuada, por promover los valores y principios de GREEN.
- Que se aseguren que las personas de su equipo conozcan, comprendan y practiquen el Código y las otras políticas de la empresa en sus labores diarias.
- Que sean proactivos ante toda situación en la que la aplicación de nuestros principios y valores cobren relevancia, aprovechando para educar y difundir la forma de actuar que GREEN promueve.
- Que propicien a todo nivel un ambiente donde los colaboradores se sientan cómodos y seguros para expresar abiertamente sus opiniones.
- Que reconozcan a quienes actúan con integridad, promoviendo y comunicando aquellos casos y eventos donde se ponga en alto el cumplimiento de este Código.
- Que no fomenten, ni den órdenes, ni participen en acciones o decisiones que contradigan nuestros valores y principios.

1.3 EJEMPLOS DE SITUACIONES QUE DEBERÍAS INFORMAR:

- Asuntos cuestionables de contabilidad o de auditoría.
- Recibir y/o entregar obsequios o atenciones fuera de lugar.
- Cuestiones que comprometan el medio ambiente, la salud y la seguridad de las personas.
- Conflictos de interés.
- Uso inadecuado de los activos de la Empresa, incluida información confidencial.
- Discriminación o acoso laboral.
- Violencia física o verbal en el lugar de trabajo.
- Trabajo bajo influencia de drogas o alcohol.

1.4 ¿QUÉ HAGO SI OBSERVO UN COMPORTAMIENTO QUE ME PREOCUPA CON

RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CÓDIGO?

Escribe un email a lineaetica@greencss.com o deja un mensaje en la sección de Contacto de nuestro sitio web www.greencss.com. Hazlo idealmente antes de que se convierta en una violación a la ley o un riesgo para la salud, la estabilidad y seguridad de un colaborador o la reputación de la empresa

1.5 ANONIMATO Y CONFIDENCIALIDAD

Cuando presentes una inquietud vía los canales de denuncia, puedes optar por permanecer en el anonimato, aunque incentivamos a que te identifiques para facilitar la comunicación y el seguimiento. Si das a conocer tu identidad, se tomará toda la precaución razonable para mantener la confidencialidad y su anonimato, realizando una investigación minuciosa y justa.

Procuramos mantener estricta confidencialidad en todas las investigaciones. Los resultados de las investigaciones podrían ser comunicados de forma general, a menos que medie alguna circunstancia que amerite no proceder de esta forma. En todos los casos, se mantendrá el anonimato de la fuente de información.

1.6 ACUSACIONES FALSAS

Es una violación al Código realizar, de forma consciente o intencional, una acusación falsa, mentir a los investigadores, así como negarse o rehusarse a cooperar con una investigación relacionada con el Código. La información que brinde acerca de una inquietud debe ser honesta y precisa. Si es de tu conocimiento que existe acusación falsa o malintencionada hacia un colaborador, o que se han manipulado los hechos de un caso, plantea tu inquietud a través de los canales establecidos.

1.7 POLÍTICA DE NO REPRESALIAS

GREEN valora la ayuda de los colaboradores que identifican y apoyan en la solución de potenciales incumplimientos al Código. Que un colaborador haya informado acerca de una inquietud con honestidad o haya participado en una investigación no será base de represalias o acciones que perjudiquen su empleo, incluida la suspensión, la pérdida de beneficios, amenazas, el acoso o discriminación.

Si trabajas con alguien que haya presentado una inquietud o haya brindado información de una investigación, debes continuar tratando a la persona con cortesía y respeto. Si consideras que ha sido objeto de represalias, plantea tu inquietud a través de los canales establecidos.

1.8 OBSEQUIOS Y ATENCIONES

Los Colaboradores de Green podrán aceptar las atenciones normales y de común usanza dentro de las sanas prácticas comerciales y de éstas deberá tener conocimiento el jefe respectivo. Invitaciones, comisiones, viajes, participación en negocios y cualquier otro ofrecimiento que puedan o parezcan afectar la objetividad en la toma de decisiones comerciales, deberán ser rechazadas.

1.9 CONFLICTOS DE INTERÉS

Un conflicto de interés surge cuando sus actividades y relaciones personales interfieren, o pueden interferir, de forma real o percibida por los demás, con su capacidad para actuar en función del mejor interés para la compañía.

Debes informar a la empresa cualquier potencial conflicto de intereses. Recuerda que tener un conflicto de interés no necesariamente constituye una violación al Código, pero no divulgarlo sí. Algunos ejemplos de conflicto de interés son:

- Participar en actividades o negocios que compiten, o que aparentemente compiten, con los intereses de nuestra compañía.
- Dejar que sus decisiones de negocios sean influidas, o que aparentemente estén influidas, por intereses personales o familiares.
- Usar los recursos o información privilegiada de la compañía en beneficio personal o en beneficio de un miembro de su familia.
- Cuando una condición particular de un Colaborador con relación a un Cliente, Proveedor o Aliado, lo hace susceptible de interferir con la objetividad e independencia en la toma de decisiones y/o cumplimiento de sus funciones.
- Relaciones laborales en el trabajo desde primer grado y hasta cuarto grado de consanguinidad (hijos, padres, hermanos, abuelos, nietos, tíos, sobrinos, primos) o civil (padre adoptante o hijo adoptivo), o segundo de afinidad (suegros y cuñados). Éstas deben ser reportadas y la empresa está en libertad de decidir lo que favorezca al cumplimiento de los objetivos y promover un ambiente de trabajo sano.
- Ser el jefe de, o contratar a un familiar o persona con quien mantiene una relación sentimental o en los grados de consanguinidad descritos en el parágrafo anterior.
- Tener un empleo externo u ocupación adicional que interfiera con su trabajo y responsabilidades en la empresa.
- Las relaciones personales en el trabajo no deben influir en la capacidad para actuar en el mejor interés de la compañía y no deben afectar el compromiso laboral.
- Las relaciones laborales no crean un conflicto, a menos que un familiar sea empleado de un competidor. En estos casos, debe declarar el conflicto de interés y pedir ayuda sobre cómo manejar la situación.

1.10 LUGAR DE TRABAJO SIN VIOLENCIA, ALCOHOL NI DROGAS

No toleramos ni participamos en ningún tipo de violencia en el lugar de trabajo.

Sabemos que el trabajo bajo la influencia de las drogas o el alcohol amenaza la salud, seguridad y bienestar, por eso, procuramos tener un lugar de trabajo libre de drogas y alcohol. La única excepción de esta política es cuando el alcohol se consume en eventos autorizados relacionados con el trabajo. En esos casos, solo puede consumir alcohol con moderación y debe mantener un comportamiento profesional. Debes notificar a un líder de equipo si tienes un motivo para creer que se están utilizando drogas ilegales, sustancias de uso regulado o alcohol en las instalaciones o mientras se realizan negocios en nombre de GREEN.

2. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Estamos comprometidos con la protección de la seguridad y la confidencialidad de los datos que nos confían las personas. Esto incluye la información personal que brinda a GREEN, así como la información que recibimos de nuestros clientes, proveedores y otros terceros con quienes hacemos negocios.

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con políticas internas que velan por el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Adicionalmente se establecen controles sobre las actividades que se desarrollan en la empresa, con el fin de que todos los involucrados en la operación o que prestan servicios garanticen el buen uso de los sistemas, herramientas, recursos y datos a los que tienen acceso.

El cumplimiento de las políticas de la seguridad de la información es obligatorio y todos los usuarios de la información deben entender su rol, y asumir su responsabilidad respecto a los riesgos de seguridad de la información y la protección de ésta.

2.1 SIN EXPECTATIVA DE PRIVACIDAD

Al usar los recursos o los sistemas de tecnología de la información de GREEN, como el correo electrónico de la Empresa, sistemas de mensajería instantánea, computadoras, teléfonos celulares y correo de voz, no debes esperar que la información enviada, recibida o almacenada sea privada. Siempre que lo permita la legislación local, GREEN se reserva el derecho de supervisar, acceder, revisar y gestionar sus actividades para asegurarse de que esos recursos se usen de manera adecuada y de acuerdo con las políticas de la empresa. Además, GREEN se reserva el derecho de bloquear el acceso a los sitios web, así como la transmisión de correos electrónicos o archivos.

2.2 USO DE LA INFORMACIÓN

Nunca dejes información personal tuya o de terceros (como documentos de gestión de desempeño, información salarial, informes de gastos o información médica), en un lugar vulnerable de su computadora portátil, teléfono u otro sistema o en una ubicación a la que pueda acceder una persona no autorizada.

2.3 ACTIVOS E INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Como parte de tu trabajo, tienes acceso a muchos de los recursos de la empresa, tanto tangibles como intangibles. Esto incluye a nuestras instalaciones, equipos, tecnología, información y propiedad intelectual. Si bien permitimos que el personal autorizado use algunos de los activos de la empresa, es necesario usar nuestros recursos en primer lugar para fines laborales. Tienes la obligación de proteger nuestros activos frente a pérdidas, daños, robo, uso no autorizado o impropio, y eliminación.

No reveles información confidencial a ninguna persona ajena a la Empresa o incluso a alguien dentro de la empresa que no tenga una razón laboral clara para conocerla.

3. EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN GLOBAL

Fomentamos un equipo de trabajo diverso y un entorno de trabajo inclusivo, por lo cual:

- Todos los colaboradores y solicitantes son tratados equitativamente de acuerdo con sus calificaciones, capacidades, experiencia y otras variables relacionadas con el empleo.
- No permitimos el trabajo forzoso, la discriminación o el acoso dentro de la empresa, así como en funciones relacionadas con el trabajo que se realicen fuera de hora o fuera del sitio, como viajes de negocios o eventos de la empresa.
- Nuestros salarios no están determinados por condiciones de raza, género o clase social, sino que se derivan de un estudio de escala salarial acorde con el mercado.
- Apoyamos y promovemos la contratación de mujeres en el sector de las Tecnologías de Información y fomentamos su crecimiento profesional y personal.
- Permitimos el libre desarrollo de la sexualidad de nuestros colaboradores sin que se encuentren sujetos a sesgos por sus decisiones personales y promoviendo el respeto entre los mismos.
- Buscamos abrir espacios de trabajo para personas con discapacidades físicas realizando los ajustes pertinentes para tener un ambiente de trabajo sano.

4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Green asume el compromiso por la protección y la promoción de la calidad de vida laboral de sus colaboradores, contratistas y proveedores, fomentando una cultura preventiva y de auto cuidado. Así mismo, vela por la prevención de incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la sociedad como al ambiente, asignando los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST.

En Green se propende por un ambiente laboral seguro y sano en cada uno de los servicios que presta mediante la identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los controles; dará cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de SGSST.

Ante cualquier emergencia mundial sanitaria que pueda llegar a presentarse, adoptamos las medidas de seguridad contempladas en el protocolo de bioseguridad el cual está orientado a preservar la salud y seguridad de nuestros grupos de interés.

En consecuencia, la empresa destina un presupuesto económico y los talentos necesarios para garantizar la aplicación y la efectividad de actividades relacionadas con la seguridad y la salud de todos los colaboradores sin excepción ni preferencia.

5. MEDIO AMBIENTE

Como parte del compromiso ambiental y de cara a cumplir con lo exigido por el Ministerio de Medio Ambiente, contamos con un Programa de Gestión Ambiental que incluye los lineamientos para ofrecer un lugar de trabajo seguro y saludable, a cuidar los recursos ambientales con responsabilidad, y procurar la mejora continua.

Adoptamos la modalidad de Trabajo Remoto para reducir el impacto ambiental y brindar calidad de vida a nuestro equipo.

Asumimos con determinación aportar a la solución de los desafíos sociales y ambientales actuales trabajando con proveedores comprometidos con el planeta y la producción y el consumo responsable, y con nuestro principal fabricante certificado en TCO Certified.

6. BIENESTAR TOTAL

Green cuenta con un programa de bienestar que impacta a sus colaboradores y a sus familias, buscando el mejoramiento de su calidad de vida a través de:

- Actividades que fomentan el bienestar en las diferentes dimensiones como: Físico, Emocional, Financiero, Social e Intelectual.
- Trabajo remoto y flexible para mejorar la calidad de vida.
- Política de Desconexión Laboral.
- Prácticas que involucran a las familias de los colaboradores.
- Vinculación con fundaciones sociales.
- Medición de Clima Organizacional.
- Evaluación del riesgo psicosocial.
- Programa de Reconocimiento interno.
- Políticas de Cero tolerancia con el acoso laboral en ninguna de sus posibilidades.
- Plan de beneficios para los colaboradores y para sus familias:
 - Póliza de salud para TODOS.
 - Pago de incapacidades al 100%.
 - Acompañamiento Psicológico con profesional vinculado.
 - Tiempo libre: cumpleaños, días de la familia, graduación.
 - Viernes Cool: jornada laboral hasta la 1pm.
 - Descuentos y convenios.
 - Tarifas especiales para el colaborador y la familia en: planes exequiales, pólizas de vida y planes de salud.
 - Flexibilidad laboral para que los colaboradores puedan cumplir con sus obligaciones fuera del trabajo y tener una vida equilibrada, enfocando los esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos.
 - Procesos de formación integral, enfocados no solo en necesidades técnicas sino en competencias blandas de crecimiento personal.
 - Planes de desarrollo individuales y a la medida que buscan fomentar el crecimiento profesional.

7. RELACIONES COMERCIALES TRANSPARENTES

En GREEN no realizamos transacciones comerciales con proveedores, contratistas y/o clientes que operan al margen de la ley, que son de dudosa y extraña reputación, que incumplen o demuestran prácticas sociales y/o ambientales irresponsables, y/o que no estén debidamente autorizados para el uso y comercialización de productos y servicios.

En consecuencia, el titular de cada relación con un proveedor, contratista y/o cliente deberá asegurar que el cumplimiento de los requisitos definidos para estos sea cumplidos.

7.1 POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS

Garantizamos que los registros corporativos reflejen de manera justa y exacta todas las operaciones y disposiciones de nuestros activos con un grado de detalle razonable.

Mantenemos libros y registros financieros precisos y completos de acuerdo con las leyes y reglamentaciones.

Cooperamos plenamente y brindamos a nuestros auditores internos y externos acceso absoluto e ilimitado al personal, las instalaciones, los registros y demás información para realizar su trabajo.

7.2 ANTI-SOBORNO

Se prohíbe realizar o recibir pagos impropios u ofrecimientos a un tercero que puedan afectar o que tenga la potencialidad de afectar la objetividad en la toma de una decisión.

7.3 LAVADO DE DINERO, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y ANTICORRUPCIÓN

Tenemos el compromiso con las normas y políticas en contra del lavado de activos, la financiación del terrorismo y la corrupción en todas las jurisdicciones en las que tiene operaciones.

Cumplimos con nuestro deber como empresa obligada a cumplir con el SAGRILAFI según la Circular Externa 100-000016 de 2020 de Supersociedades y exigimos a nuestros clientes, la declaración de que su actividad, profesión u oficio de la compañía es lícita y se ejerce dentro del marco legal y que los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.

7.4 NEUTRALIDAD POLÍTICA

Creemos en la democracia, las instituciones y valores que la representan y somos neutrales políticamente. No participamos activamente en campañas ni partidos políticos y no haremos pagos ni donativos en especie a partidos políticos o candidatos.